

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9724.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 ;  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;  
{ Por trimestre... 7 ;

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1882.

Los señores suscritores [á este periódico] tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE STA. TERESA DE JESUS.

Córdoba responde hoy á la voz del patriotismo y de las tradiciones religiosas de nuestro pueblo. Como toda España, rinde el homenaje de su respetuosa veneración á la memoria de la insigne Doctora, á la heroína del Carmelo y del amor divino, que honró con su noble planta las risueñas márgenes del Guadalquivir, trayendo aquí, como llevó á todas partes, las inspiraciones de su fé, la luz de su inteligencia, y los ejemplos elocuentísimos de su alma generosa.

Nació la inspirada Reformadora Teresa de Cepeda y Ahumada, despues Teresa de Jesus, en Avila á las cinco de la mañana del 28 de Marzo de 1515. Sus padres fueron don Alonso y doña Beatriz, de elevada alcurnia. Ella, sin embargo, estimaba en mas no cometer ni la menor falta, que descender de las familias mas ilustres y poderosas. Entregó á Dios su elevado espíritu en Alba de Tormes á las 9 de la noche en el mes de Octubre de 1582. Sola, sin mas amparo que su saber y sus heroicas virtudes, y combatida de propios y extraños, plantó la célebre reforma del Carmén, y fundó con la inspiración de Dios quince conventos de religiosos y diez y siete de religiosas.

Seria interminable nuestra tarea si hubiéramos de apuntar siquiera las penalidades, que tuvo que arrostrar y los obstáculos que tuvo que vencer para llegar á aquel resultado en su gloriosa vida. Sus obras abren dilatados horizontes, sus virtudes llenan el alma de consuelo entre las amarguras que produce el clamoreo de las pasiones humanas, sus ejemplos dan una luz vivísima entre las sombras con que envuelven el espíritu los errores del mundo.

Algunos de sus pensamientos podrán suplir esa falta. Por eso, al ocuparnos de las suntuosas fiestas con que Córdoba se asocia al general entusiasmo con que la ilustre patria de la santa y mistica Doctora celebra el tercer Centenario de su muerte, creemos de grande oportunidad, por mas de un concepto, reproducir los siguientes

### TEXTOS DE STA. TERESA DE JESUS.

PRÓLOGO de la Santa Madre Teresa de Jesús, dirigido al lector del Tratado llamado Castillo interior, que escribió y dedicó á sus Hermanas, ó Hijas las Monjas Carmelitas Descalzas, seguido de la primera de sus célebres Moradas y de parte de la última Meditación sobre el Padre Nuestro.

1. Pocas cosas que me han mandado la obediencia, se me han hecho tan dificultosas, como escribir ahora cosas de Oracion: lo uno, porque no me parece me dá el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo: lo otro, por tener la cabeza tres meses há con un ruido, y flaqueza tan grande, que aun á los negocios forzosos escribo con pena; mas entendiendo, que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas, que parecen imposibles, la voluntad se determina á hacerlo de muy buena gana, aunque el natural parece que se añade mucho; porque no me ha dado el Señor tanta virtud, que el pelear con enfermedades continas, y con ocupaciones de muchas maneras, se pueda hacer sin gran contradicción suya. Hágalo el que ha hecho otras cosas mas dificultosas, por hacerme merced, en cuya misericordia confío. Bien creo he de saber decir poco mas que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir; antes temo que han de ser casi todas las mismas: que asi como los pájaros, que enseñan á hablar, no saben mas de lo que les muestran, u oyen, y esto repten muchas veces, soy yo al pie de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, su Magestad lo dará ó será servido de traerme á la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaria, por tenerla tan mala, que me holgaria de atinar algunas cosas, que decian estaban bien escritas, por si se hubiesen perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme, y representar el mal de cabeza por obe-

diencia, quedará con ganancias, aunque de lo que dijere no saque ningun provecho. Y asi comienzo á cumplirla hoy dia de la Santísima Trinidad, año 1577, en este Monasterio de San José del Carmen de Toledo, á donde al presente estoy: sugetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere que no vaya conforme á lo que tiene la Santa Iglesia Católica Romana, será por ignorancia, y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy, y estaré sujeta por la bondad de Dios, y lo he estado á ella. Sea por siempre bendito, Amen, y glorificado.

2. Dijome quien me mandó escribir, que como estas Monjas de estos Monasterios de Nuestra Señora del Carmen tienen necesidad, de quien algunas dudas de Oracion las declare, y que le parecia, que mejor se entienden el lenguaje unas mugeres de otras, y que con el amor que me tienen, les haria mas al caso lo que yo les dijese; y que tiene entendido por esta causa será de alguna importancia, si se acierta á decir alguna cosa, y por esto irá hablando con ellas en lo que escribiere; y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso á otras personas: harta merced me hará nuestro Señor si alguna de ellas se aprovechara para alabarle algun poquito mas. Bien sabe su Magestad que yo no pretendo otra cosa: y está muy claro, que cuando algo se atinara á decir, entenderán no es mio; pues no hay causa para ello, si no fuere tener tan poco entendimiento como yo, y habilidad para cosas semejantes, si el Señor por su misericordia no la dá.

### MORADA PRIMERA.

1. Estando hoy suplicando á nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba cosa que decir, ni cómo comenzar á cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algun fundamento; que es, considerar nuestra alma, como un castillo todo de un diamante, ó muy claro cristal, á donde hay muchos aposentos; así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sinó un paraíso, á donde dice Él tiene sus deleites. ¿Pues qué tal os parece que será el aposento á donde un rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con qué comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad. Y verdaderamente, apenas deben llegar nuestros entendimientos, por agados que fuesen, á comprenderlo; así como no pueden llegar á considerar á Dios, pues Él mismo dice, que nos crió á su imagen y semejanza.

2. Pues si esto es, como lo es, no hay para qué nos cansar en querer comprender la hermosura de este castillo; porque puesto que hay la diferencia de él á Dios, que del Criador á la criatura, pues es criatura, basta decir su Magestad, que es hecha á su imagen, para que podamos entender la gran dignidad y hermosura del alma. No es pequeña lástima y confusión, que por nuestra culpa no entendamos á nosotros mismos, ni sepamos quien somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mias, que preguntasen á uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotros, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sinó que nos detenemos en estos cuerpos, y así á bulto (porque lo hemos oído y porque nos lo dice la fé) sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, ó quién está dentro en esta alma, ó el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos, y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la groseria del engaste ó cerca de este Castillo, que son estos cuerpos.

3. Pues consideremos, que este Castillo tiene, como he dicho, muchas mo-

radas, unas en lo alto, otras en lo bajo, otras á los lados ó en el centro, y mitad de todas estas tiene la más principal, que es á donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vayais advertidas á esta comparación; quizá será Dios servido pueda por ella daros algo á entender de las mercedes que es Dios servido hacer á las almas y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo hubiere entendido que es posible, que todas sería imposible, entenderlas nadie, segun son muchas, cuanto más quien es tan ruin como yo. Porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere saber, que es posible; y á quien no, para alabar su gran bondad; que así como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo, y lo que gozan los bienaventurados, ántes nos alegramos, y procuramos alcanzar lo que ellos gozan; tampoco nos hará ver que es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena, y una misericordia tan sin tasa.

4. Tengo por cierto, que á quien hiciere daño entender, que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor al prójimo, porque si esto no es, cómo nos podemos dejar de alegrar de que haga Dios estas mercedes á un hermano nuestro, pues no impide para hacérnoslas á nosotras, y de que su Magestad dé á entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será sólo por mostrarlas, como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles, si era por sus pecados ó de sus padres. Y así acaece, no las hace por ser más santos á quien las hace, que á los que no, sinó porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas.

5. Podráse decir que parecen cosas imposibles y que es bien no escandalizar los flacos. Menos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar á los que Dios las hace; y se regalarán y despertarán á más amar á quien hace tantas misericordias, siendo tan grande su poder y majestad. Cuanto más, que sé que hablo con quien no habrá este peligro, porque saben y creen que hace Dios aun muy mayores muestras de amor. Yo sé, que quien esto no creyere, no lo verá por experiencia; porque es muy amigo de que no pongan tasa á sus obras: y así, hermanas, jamás os acaezca á las que el Señor no llevare por este camino.

6. Pues tornando á nuestro hermoso y deleitoso Castillo, hemos de ver cómo podremos entrar en él. Parece que digo algun disparate; porque si este Castillo es el alma, claro está que no hay para qué entrar, pues ella sé el mismo: como parecería desatino decir á uno que entrase en una pieza, estando ya dentro. Mas habeis de entender, que va mucho de estar á estar, que hay muchas almas que están en la ronda del Castillo, que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro, ni saber qué hay en aquel tan precioso lugar, ni aun qué piezas tiene. Ya habeis oido en algunos libros de oración aconsejar á el alma, que entre dentro de sí; pues esto mismo es.

7. Decíame poco há un gran letrado, que son las almas que no tienen oracion, como un cuerpo con perlesia ó tuldido, que aunque tiene piés y manos, no los puede mandar; que así son, que hay almas tan enfermas, y mostradas á estar en cosas exteriores, que no hay remedio, ni parece que pueden entrar dentro de sí; porque ya la costumbre la tiene tal de haber siempre tratado con las sabandijas y bestias, que están en el cerco del Castillo, que ya casi está hecha como ellas; y con ser de natural tan rica, y poder tener su conversacion, no menos que con Dios, no hay remedio. Y si estas almas no procuran entender y remediar su gran miseria, quedarse han hechas estatuas de sal, por no volver la cabeza hacia sí, así como lo quedó la mujer de Lot por volerla,

Porque á cuanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este Castillo, es la oracion y consideracion: no digo más mental que vocal, que como sea oracion, ha de ser con consideracion; porque la que no advierte con quién habla, y lo que pide, y quién es quien pide, y á quien, no la llamo yo oracion, aunque mucho menos los labios; porque aunque algunas veces sí será aunque no lleve este cuidado, más es habiéndole llevado otras: más quien tuviese de costumbre hablar con la Magestad de Dios, como hablaria con su esclavo, que ni mira si dice mal, sinó lo que se le viene á la boca y tiene aprendido, por hacerlo otras veces, no la tengo por oracion, ni plega á Dios que ningun cristiano la tenga de esta suerte; que entre vosotras, hermanas, espero en su Magestad no lo habrá, por la costumbre que hay de tratar de cosas interiores, que es harto bueno para no caer en semejante bestialidad.

8. Pues no hablemos con estas almas tullidas (que si no viene el mismo Señor á mandarlas se levanten, como el que habia treinta años estaba en la piscina, tienen harta mala ventura, y gran peligro) sinó con otra alma, que en fin entran en el Castillo; porque aunque están muy metidas en el mundo, tienen buenos deseos, y algunos vez, aunque de tarde en tarde, se encomiendan á nuestro Señor, y consideran quien son, aunque no muy despacio; y alguna vez en un mes rezan llenos de mil negocios el pensamiento (casi lo ordinario es esto) porque están tan asidos á ellos, que (como á donde está su tesoro, se vá allá el corazón) ponen por si algunas veces de desocuparse, y es gran cosa el propio conocimiento, y ver que no vá bien para atinar á la puerta. En fin entran á las primeras piezas de las bajas, mas entran con ellos tantas sabandijas, que ni les dejan ver la hermosura del Castillo, ni sosegar: harto hacen en haber entrado.

9. Pareceros há, Hijas, que es esto impertinente, pues por la bondad del Señor no sois de estas. Habeis de tener paciencia, porque no sabré dar á entender, como yo tengo entendido algunas cosas interiores de Oracion, sino es así, y aun plega el Señor, que atine á decir algo; porque es bien dificultoso lo que querría daros á entender, sino hay experiencia, si la hay, vereis que no se puede hacer menos de tocar, en lo que plega al Señor no nos toque por su misericordia.

### MEDITACIONES SOBRE EL PADRE NUESTRO.

Con las siguientes palabras concluye Santa Teresa la última de estas meditaciones, dedicada para el domingo:

«10. De manera que este piadosísimo Señor, usando de su misericordia, por pecados, dá perdon; por enfermedad, salud; por muerte, vida; por miseria, da perpetua proteccion; por defectos, cumplimiento de todo bien, hasta traernos á una novedad de vida incomparable.»

11. En estas palabras parece que se tocan todos los títulos, y nombres de Dios, que hemos dicho; fácilmente se podrá entender, considerando con atencion cada cosa en particular. Pero aunque sea verdad, que esta Oracion del Padre Nuestro tiene el primer lugar entre todas las Oraciones vocales, no por eso se deben dejar las otras, porque de otra manera se podria engendrar fastidio, usando de sola esta; pero vendrán muy bien las otras entretregidas con esta, especialmente que hallamos en la Escritura Sagrada algunas devotísimas Oraciones, que personas santas hicieron, movidas por el Espíritu Santo: como el Publicano del Evangelio, Ana madre de Samuel, Ester, Judith, el Rey Manasés, Daniel y Judas Macabeo: en las cuales con palabras salidas de su sentimiento, y compuestas con afecto propio, representaban á Dios sus necesidades. Y esta manera de Oracion, que compone la misma persona necesitada, es mas eficaz, porque levanta el pensamiento, enciende la voluntad, y provoca á lágrimas; porque como son palabras propias las que así se dicen,

que declaran la propia fatiga, dicen más de corazón.

12. Agrada mucho al Señor esta manera de orar, porque como los grandes Señores huelgan de oír á los rústicos, que les piden algo grosera, y simplemente, así el Señor recibe mucho placer, cuando con tanta prisa le rogamos, que por no detenernos en buscar palabras muy compuestas y ordenadas le decimos las primeras que se nos ofrecen, para significarle en breve nuestra necesidad; como San Pedro, y los Apóstoles, cuando temiendo anegarse, y encian: Señor, sálvanos, que perecemos. Y como la Cananea, cuando pedia misericordia. Y como el hijo pródigo diciendo Padre pegué contra el Cielo, y contra tí. Y como la madre de Samuel, cuando decia: O Señor de las Batallas, si volviendo tus ojos, vieres la afliccion de tu sierva, y te acordares de mí, y no olvidares á tu esclava, y dieres á mi ánima perfecta virtud, emplearla hé siempre en tu servicio.

13. De estas Oraciones vocales está llena la Sagrada Escritura, que alcanzaron lo que pidieron; y así alcanzarán las nuestras remedio de nuestras aficciones, y apetitos. Y aunque es consejo de los Santos, que mentalmente se hace esto mejor; pero los ejemplos de muchos Santos, la propia experiencia nos enseña, que hablando de esta manera vocalmente, Dios despide nuestra tibieza, enciende nuestro corazón, y le dispone para mejor proceder, y orar mentalmente.»

El siguiente soneto es tenido por original de Santa Teresa.

No me mueve, mi Dios, para quererte  
El cielo que me tienes prometido,  
Ni me mueve el infierno tan temido  
Para dejar por esto de ofenderte.

Tu me mueves, Señor, muéveme el verte  
Clavado en esa cruz y escarnecido,  
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido,  
Muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, ¡ya amor en tal manera  
Que aunque no hubiera cielo yo te amara  
Y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,  
Porque aunque lo que espero no esperara  
Lo mismo que te quiero te quisiera.

### CUARTETAS.

Si el amor que me teneis,  
Dios mio, es como el que os tengo;  
Decíme ¡en qué me detengo?  
Ó Vos ¿en qué os deteneis?  
Un amor que ocupe os pido,  
Dios mio, mi alma os tenga,  
Para hacer un dulce nido  
Adonde más la convenga.  
Alma, ¿qué quieres de mí?  
—Dios mio, no más que verte.  
—¿Y qué temes más de tí?  
—Lo que más temo es perderte.

### OCTAVA.

Dichoso el corazón enamorado  
Que en sólo Dios ha puesto el pensamiento.  
Por Él, renuncia todo lo criado,  
Y en Él halla su gloria y su contento.  
Aun de sí mismo vive descuidado,  
Porque en su Dios está todo su intento,  
Y así alegre pasa y muy gozoso  
Las ondas deste mar tempestuoso.

### AVISO PARA SUS MONJAS.

Acomodarse á la complexion de aquel con quien trata: con el alegre, alegre; y con el triste, triste: en fin, hacerse todo á todos, para ganárselos á todos.  
Tu deseo sea de ver á Dios; tu temor, si le has de perder; tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.  
Tenga presente la vida pasada, para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al Cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

Acuérdate que no tienes más de una alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve, y una que es particular: ni hay más de una gloria, y esta eterna; y darás de mano á muchas cosas.



Mirad bien cuán presto se mudan las personas, y cuán poco hay que fiar ellas, y así asírsen bien de Dios, que no se muda.

Tus tentaciones, é imperfecciones no comuniquen con las más desaprovechadas de casa, que te harás daño á tí, y á las otras, sino con las más perfectas.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice El Liberal.

Háblase de una nueva conferencia celebrada entre los señores Lopez Dominguez, Motero Rios y Echegaray para discutir la conveniencia ó inconveniencia de que los demócratas sostengan á todo trance la Constitución de 1869.

Los amigos del señor Lopez Dominguez aseguran que los señores Montero y Echegaray convinieron en que la Constitución de 1876 es una obra bastante ordenada, y en que la mayoría de los artículos están copiados textualmente de la de 1869; y que en este concepto bastaría añadirla, por procedimientos ordinarios, el título primero de la última, para que quedase en condiciones de ser aceptada por los demócratas.

Nosotros—salvo la respetable opinión de los amigos del señor Lopez Dominguez—creemos que los señores Montero y Echegaray, aunque animados de un espíritu transigente, no han llegado á conceder todo lo que dichos señores suponen.

—De nuevo ha empezado en Galicia, la exportación de ganado vacuno de segunda calidad con destino á Andalucía.

—En Granada se ha hablado mucho de la prisión del sábio explorador alemán señor Herting. Hizo una excursión á Sierra Nevada, y al ver á un hombre solo, á pié, acaso con algún compás en el bolsillo, le detuvieron, y lo peor es que le encerraron en la cárcel de Orgiva confundido entre los criminales, á pesar de que pretendió pagar un departamento decoroso.

Hubo al fin en Orgiva una persona ilustrada que ejerce autoridad, y á su gestión se debió que fuese puesto en libertad inmediatamente.

—El Correo, publica una correspondencia de Irún, en la que se dice, que ya está al día el despacho de mercancías, y que si antes no se ha conseguido, en gran parte ha consistido, en que no se han hecho positivamente todos los pagos de los adeudos, por ser de alguna importancia los que se han realizado en estos últimos días.

No sabemos á qué atenernos respecto á este último extremo; pero buena falta hacía que la aduana de Irún entrase en estado normal, aunque haya sido á costa de que el comercio reciba las mercancías en un estado lamentable, arrugadas las telas, rotos los envases, mal cosidos los márchamos, y con pruebas evidentes en todo, de la precipitación con que se han hecho las operaciones.

—Regocijase El Porvenir con que sus procedimientos revolucionarios encuentran en la izquierda su mejor justificación.

—Algunos periódicos de distintos colores políticos se manifiestan conformes con el pensamiento de convertir en sueldo los derechos que perciben los liquidadores del impuesto de derechos reales.

—Parece que hay quien disputa la jefatura, hasta ahora indiscutible, al señor Pi y Margall.

—Cuando no tenemos tiempo para confirmar la noticia, se nos dice que ha descarrilado el tren mixto de la línea del Norte que salió esta mañana de Madrid.

El hecho ha tenido lugar cerca de la estación de las Matas.

Parece que han resultado contusos algunos viajeros.

—Hoy empezarán las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Portugal y España. Al efecto celebran una conferencia el director general de Aduanas, el ministro de Portugal y el jefe del negociado de comercio del ministerio de Estado, don Francisco Figueras.

—El señor Romero Robledo, que al salir para Viñuelas había manifestado su propósito de regresar á Madrid veinticuatro horas antes que los demás expedicionarios, cumplió ayer su deseo, separándose de los invitados por el señor marqués de Campo, y volviendo sólo á la corte.

En el teatro Real—donde estuvo ano-

che—y en su casa despues de terminar el espectáculo, le asediaron á preguntas sus amigos, respecto al interés político que haya podido tener la expedición á Viñuelas. Parece que el señor Romero Robledo se limitó á decir «que todo va bien», distrayendo la atención de sus interlocutores con la relación de las magnificencias del señor marqués de Campo.

—Los periódicos republicanos se lamentan hoy de no haber podido entenderse sus correligionarios en ninguna provincia para las próximas elecciones.

—Es seguro que los que esperan movimiento político en las esferas del poder antes de comenzar la segunda legislatura, están en un error absoluto. Hay más, hasta despues de un fausto suceso que podrá ocurrir en la primera quincena de noviembre, el gobierno no se ocupará de la convocatoria de Cortes, al decir de sus amigos.

—En los círculos políticos se habla de la actitud política del señor Navarro Rodrigo, y unos periódicos suponen que se halla de acuerdo con el señor Sagasta, y otros lo niegan, y aseguran que el ex-ministro de Fomento aprovechará la primera ocasión parlamentaria que se le ofrezca para demostrar que no es ministerial.

—En la sucursal del Banco de España de Granada han sido detenidos dos sujetos al intentar hacer efectiva una letra de 3.000 pesetas, que habían sustraído de una carta, dirigida á un comerciante de aquella capital.

—El señor Albareda no asistió ayer al Consejo de ministros celebrado en palacio, ni ha salido de casa hace tres días, á causa de un ataque de reumatismo, del cual anoche se hallaba ya bastante aliviado.

—El domingo próximo saldrá de Madrid, con dirección á París, la reina Isabel, que permanecerá en la capital de Francia hasta que el dictámen facultativo declare estar inmediato el alumbramiento de la reina Cristina.

Doña Isabel asistirá á aquel suceso de familia, y diez ó doce días despues se trasladará á Sevilla, donde se propone pasar lo que resta del invierno.

### EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 13.—La prensa inglesa continúa combatiendo abiertamente la idea de que se reuna un congreso para resolver la cuestión de Egipto.

En los últimos días de este mes llegará á esta corte el general Wolseley.

Lisboa, 12.—El rey de Portugal ha recibido hoy en audiencia solemne al nuevo ministro de Alemania en esta corte, cambiándose con este motivo afectuosos discursos.

—El Cairo 12.—El consejo de guerra que entiende en las causas seguidas á los principales jefes de la insurrección, ha enviado una lista de los prisioneros al cónsul de Inglaterra.

Dicha lista contiene 113 nombres, sin contar los detenidos en provincias, que son unos 30 próximamente.

El general en jefe del ejército inglés, Wolseley, saldrá el 20 del corriente de regreso á Inglaterra.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Octubre de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

Muy Señor mío: ayer tarde regresó á Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado del Sr. marqués de Roncali, por no ser aficionado á cacerías. Los demás expedicionarios quedaron en aquella magnífica posesión, deleitando las bellezas de la naturaleza y disfrutando los aficionados á la caza.

Los Sr. Cánovas y Castelar paseaban tranquilamente hablando de las contingencias políticas que podrán surgir en el desenvolvimiento de los sucesos políticos.

En cuanto llegó á su casa el Sr. Romero Robledo, centenares de amigos esperábanle en los salones de su casa, para conocer las impresiones que reinan entre los personajes invitados por el opulento banquero valenciano.

El ex-ministro de la gobernación se contentó con decir que todo va bien, frases que empleaba cuando no ocurría nada de particular. En su consecuencia, hay motivo sobrado para deducir que entre los Sres. Cánovas, Duque de la Torre y Castelar no puede haber sinceridad ni unidad de miras políticas.

¿Qué queda, pues, de la cacería de Viñuelas? solamente un acto de cortesía del marqués de Campo, que es calificado de inocente por el objeto político

que podría entrañar, á juicio de personas inespertas.

Esto no quiere decir que las impresiones cambiadas entre los señores Cánovas y Duque de la Torre no sirvan para dar fuerza á la formación del nuevo partido; muy al contrario, entiendo que la izquierda se formará muy pronto sin llegar á tener la unidad y consistencia que fuera de desear, pues del mismo defecto adolece el partido fusionista.

Los ministros celebrarán esta noche consejo extraordinario en la presidencia.

Apénas se ha sabido la noticia esta tarde, cuando ha comenzado á comentarse y discutirse acerca de la importancia política que esta extraordinaria reunión pueda tener.

Dado el período político que atravesamos, motivado por el alcance del movimiento general que se observa, nada de extraño tiene que se esperen los consejos que celebrarán los ministros, como fecondos en consecuencias.

La duración que estos suelen tener y la frecuencia con que se verifican, predisponen bastante á que tales noticias, ó mejor dicho tales rumores, circulen.

Nuestras noticias no nos permiten dar gran importancia política á este consejo, pues como en otras tantas ocasiones los ministros se consagrarán á examinar una cuestión para el gabinete de trascendental importancia, cual es la de la reconcentración de sus fuerzas, pasándolas revista general para saber á ciencia cierta con que elementos puede contar en las Cámaras para rechazar y defenderse de las oposiciones que se le presenten, ya del campo conservador, ya del nuevo partido.

Se hablará por tanto del medio de atraer voluntades, ya por combinaciones de cargos, más ó menos elevados, ya por presentación de proyectos que inicien reformas administrativas de importancia, en sentido liberal por supuesto, pues de otro modo no darían resultado ni en la oposición ni en la mayoría.

La combinación de cargos se cree ocupará también la atención de los consejeros, y en especial la de los gobernadores, que no será muy extensa por cierto.

Fuera de estas cuestiones, las demás serán puramente ordinarias.

El Corresponsal.

### Variedades.

#### A SANTA TERESA DE JESÚS

EN SU BEATIFICACION.  
por doña Cristobalina Fernandez de Alarcón.

Engastada en rizos de oro la bella nevada frente, descubriendo más tesoro que cuando sale de Oriente Febo con mayor decoro;

En su rostro celestial mezclando el carmin de Tiro con alabastro y cristal, en sus ojos el zafiro y en sus labios el coral;

El cuerpo de nieve pura que excede toda blancura; vestidos de sol los rayos, vertiendo abries y mayos de la blanca vestidura;

En la diestra refulgente que mil aromas derrama, un dardo resplandeciente, que lo remata la llama de un globo de fuego ardiente;

Batiendo en ligero vuelo la pluma que al oro afrenta, bajó un serafín del cielo, y á los ojos se presenta del serafín del Carmelo.

Y puesto ante la doncella, mirando el extremo della, dudara cualquier sentido si él la excede en lo encendido ó ella le excede en ser bella.

Más viendo tanta excelencia como en ella puso Dios, pudiera dar por sentencia que en el amor de los dos es poca la diferencia.

Y por dar más perfeccion á tan angélico intento, el que bajó de Sión, con el ardiente instrumento le atravesó el corazón.

Dejóla el dolor profundo de aquel fuego sin segundo con que el corazón le inflama, y la fuerza de su llama, viva á Dios y muerta al mundo.

Que para mostrar mejor cuánto esta prenda le agrada, el universal Señor la quiere tener sellada con el sello de su amor.

### RETRATO.

El P. Rivera, biógrafo y coetáneo de Santa Teresa, dejó trazado su retrato en estos términos:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aun despues de vieja parecia harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción: la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima; todo él limpio y apacible, el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa, las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados, y no sé cómo mejor declararme: no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en riéndose, se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas, la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color, los dientes muy buenos, la barba bien hecha, las orejas ni chicas ni grandes, la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco, las manos pequeñas y muy lindas.

En la cara tenía tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia; uno mas abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades haye yo sabido de personas que más despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarla.

Toda junta parecia muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunmente aplacaba mucho. Sacóse estando ella viva, un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el P. Maestro Fr. Gerónimo Gracian, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su orden, siervo de Dios, que se llamaba Fr. Juan de la Miseria. En esto lo hizo muy bien el P. Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que había en España, para retratar á persona tan ilustre, mas para consuelo de muchos. De este se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Nota.—Créese que el verdadero original es el que existe en Sevilla, y que de él se sacaron, á poco de muerte la Santa, los que se enseñan como originales en Avila, Alba de Tormes, Valladolid y otros puntos.

#### A SANTA TERESA.

SONETO.

«Do está el esposo que en amor divino Me inundó con la luz de su mirada? Exclamaste de Cristo enamorada Volando en pos de celestial destino.

En alas de potente torbellino Tu alma en fuego serafico abrasada Bebió el fulgor de la inmortal morada Que afombra y vela el éter cristalino.

En los temibles antros del Averno Buscáras sin temor al noble esposo Viendo en cielo trocado el hondo infierno;

Pero mírale en Trono esplendoroso Feliz brindarte con amor eterno Perpetua dicha y perenal reposo.

Manuel Fernandez Ruano.

A LA ILUSTRE ESPAÑOLA Y DOCTORA MÍSTICA

#### SANTA TERESA DE JESÚS

En el tercer centenario de su muerte.

«Visteis acaso, al desceñir la aurora El manto de esplendor con que se ufana, Vivida luz, que rápida colora El horizonte vago en la mañana?

Pues... esa luz, que los espacios dora Es asaz tibia, pálida, liviana, De amor ante la llama penetrante Que abrasa de Teresa el pecho amante.

De la tormenta el cerco tenebroso, ¿Quién no vió replegarse de repente Del iris ante el arco misterioso, Que hace del huracán plácido ambiente? Pues... más pudo el esfuerzo religioso Con que trocó su siglo impenitente Con su ejemplo y su pluma que embelesa, Por su espíritu angélico Teresa.

¿Y no habeis visto en el pensil ameno El lirio que esmaltando la pradera Su cáliz abre, de perfumes lleno, Y embalsama la dulce primavera? Pues aroma más puro de su seno Vertió dó quier en su mortal carrera,

Sublimándose en éxtasis profundo Esa Teresa á quien admira el mundo.

¡Teresa de Jesús!... Astro esplendente, Que ya tres siglos brilla en el cielo, Ciñen tu sien con lauro refulgente La ciencia, la virtud y tu desvelo: Haz que levante mi cansada frente Sin que la anubla del dolor el velo, Y la que el ser me dió junto á ti cante Ya que siempre de tí fué tan amante.

Enrique Llacer y Gosalbez.

#### PATRONATO DE SANTA TERESA DE JESUS A FAVOR DE LAS ESPAÑAS.

Juzgamos de oportunidad dejar consignado en esta publicación el importante documento que insertamos á continuación, prueba evidente de la predilección que España ha tenido siempre por nuestra ilustre paisana y mística Doctora:

«Don Fernando VII, por la gracia de Dios, y por la Constitución de la Monarquía Española, Rey de las Españas, y en ausencia y cautividad la Regencia del Reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed:

«Que las Cortes han decretado lo siguiente:

«Las Cortes generales y extraordinarias, teniendo en consideración que las Cortes de los años de 1617 y 1626, eligieron por Patrona y Abogada de estos reinos, despues del apóstol Santiago, á Santa Teresa de Jesús, para invocarla en todas sus necesidades, y deseando dar un nuevo testimonio, así de la devoción constante de nuestros pueblos á esta insigne española, como la confianza que tiene en su patrocinio, decretan:

Que desde luego tenga todo su efecto el patronato de Santa Teresa de Jesús á favor de las Españas, decretado en las Cortes de 1617 y 1626, y que se encargue á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, y á los Prelados de cuerpos y territorios exentos, dispongan acerca de la solemnidad del rito de Santa Teresa, lo que corresponda en virtud de este patronato. Lo tendrá entendido la Regencia del reino para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular.—Juan Polo Catalina, Presidente.—José de Torres y Machi, Diputado Secretario.—Manuel del Llano, Diputado Secretario.

«Dado en Cádiz á 28 de Junio de 1812.—A la Regencia del reino.»

«Por tanto, mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.—El Duque del Infantado.—Joaquin de Mosquera y Figueroa.—Juan de Villaviciedo.—Ignacio Rodríguez de Rivas.—El Conde del Abisbal.

«Dada en Cádiz á 30 de Julio de 1812.—A D. Antonio Cano Manuel.»

#### ECOS DE MADRID.

12 de Octubre de 1882.

El cometa, las próximas carreras de caballos, las de Bargossi, las noches del Teatro Real, las de la Zarzuela, la cacería de Viñuelas... hé aquí el asunto de las conversaciones.—Le han visto nubes?—A quién?—Al de la cola.—El Banco?—No.—El partido en proyecto?—No... el cometa.—Ah! si... es de todos los que hemos visto el más coleoptero.

—Y aparece muy cerquita del sol.—Será su secretario particular.—O algún aspirante á la cartera que desempeña el astro rubicundo.—Dicen que se le ve muy bien desde el viaducto. No lo crea V., el mejor punto de vista es en Viñuelas, para donde han salido los hombres de mejor ojo que hay en España. Alude V. á los de la cacería.—Ya lo creo.—Pero esos van á cazar...—No digo lo contrario... pero se puede á un tiempo mirar arriba y tirar abajo...

Hermoso tiempo para las carreras.—Cielo nublado, un chaparrón que refresca la atmósfera de cuando en cuando, mujeres bonitas, la *hija life* madrileña... ¡se hace uno la ilusión de que está en Longchamps!—¿Usted es aficionado á las carreras?—¡Oh! si.—Entendado á las carreras?—No señor.—¿Y de V. de caballos?—No señor.—¿Y de *jokeys*?—Tampoco.—¿Pues entonces, qué?—Entiendo de mujeres, y las que van al Hipódromo son encantadoras. De modo que de las carreras le gusta á V. —Correrla... si señor.

«¿Qué piernas las de Bargossi!—Señor...»



de acero.—No lo crea V., de goma elástica.—Es incansable.—Gran condicion para político de turno, es decir de los que esperan una cartera.—Ha venido a un caballo.—Y a un caballero.—No hay quien pueda con él.—Pero lo que me admira es su mujer... tambien corre que vuela.—Si, ha aprendido... la habilidad de su marido.—Por qué habrá sido eso?—Toma! para que no se le escape.

Sobre música.  
Las compositores son los que con más cuidado defienden los derechos que les confiere la ley de propiedad intelectual. Sin su permiso, no se puede ejecutar en público ni en todo ni en parte, ninguna de sus obras, y como es natural solo lo conceden cuando reciben a cambio los derechos de autor.

La Sociedad de autores, compositores y editores de Música de Paris, amparándose en el Tratado franco español, ha establecido una Agencia general en España, y tal actividad despliega, que hasta los organillos que recorren las calles tienen que pagar, ó enmudecer.

Las orquestas de los teatros, las bandas de los regimientos, los pianistas de los cafés y los casinos, en una palabra, todos los que ejecuten en público walses, polkas, trozos de óperas, fantasías sobre motivos de las mismas, no tienen más remedio que convenirse con la Agencia á pagar un tanto, so pena de ser llevados á los tribunales, que ya en Madrid han demostrado á algunos que el que se niega tiene que pagar á los músicos, y á los escribanos y abogados.

—Pero esto es una atrocidad! gritan los que hasta ahora tocaban y cantaban á sus anchas.—No señor, responden los artistas, es reconocer un derecho legítimo.—Pero hombre, exclamaba un propietario, eso es una tontería. Comprendo que al hacer un wals se lo compre un editor y lo imprima; pero despues, si yo compro la pieza, por qué no he de ejecutarla.—En su casa de V. y para su recreo puede V. hacerlo.—Y que mas dá que la toque ante el público.—En ese caso recoge V. dinero ó aplausos de los que le oyen.—Tambien el autor ha recogido el precio de su trabajo.—Bueno, pues alquile V. los cuartos de su casa y no cobre á los inquilinos.—Eso no puede ser: sepa V. que un artículo, una novela, un wals, una ópera son una casa mas ó menos grande y los que se aprovechan de ella, deben pagar el usufructo.

Costará trabajo hacer entrar por el aro á la gente, pero al fin y al cabo la propiedad intelectual será una propiedad.

—Dos anécdotas para concluir.  
—Por qué no dá V. limosna? preguntaban ayer á un rico que tiene tanto ingenio como avaricia.  
—Porque dice la doctrina: no hagas á otro lo que para tí no quieras, y yo no quiero que me den limosna.

La noche está serena, ella y él se asoman al balcón.  
—¡Ah! exclama él entusiasmado; con qué placer te daría esa estrella que brilla en el firmamento.  
—¡Oh! no te apures, contesta la joven amada; yo sé donde hay una de brillantes y me contentaré con ella.

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—Cultos.—Con inmensa concurrencia empezaron ayer los de Santa Teresa de Jesús, que se celebran en la espaciosa iglesia del Salvador, que esta ba sumamente decorada é iluminada. Por la noche era tal la aglomeracion de gente, que estaba invadida toda la lonja del templo. Nos ocuparemos con más detalles de esta grandiosa solemnidad.

—Muy bien.—Continúan con rapidez las obras llevadas á cabo para la recogida de aguas del venero del Naranjo, que se cree quedarán terminadas la semana próxima. Muchos son los aficionados que visitan estos trabajos en las inmediaciones de la caceria llamada La Salud en el Arroyo de las piedras.  
—El vigía.—Todos debemos tributo á los que á la patria honraron.—Pero más si sabios fueron:—pero más si fueron santos.

—Vispera.—Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús tocó anoche piezas escogidas en la plazuela de la Compañia una banda de música.

—Recadacion.—Hé aquí la obtenida el 13 del actual en los fieltos de esta capital.—Central, presupuesto de ampliacion, 35 pesetas 75 céntimos.—Id. corriente 275'70.—Puente, 411'99.—Pretorio, 1244'16.—San Sebastian, 276'54.—Victoria, 243'70.—Matadero, 528'77.—De las 3016 pesetas 61 céntimos recadadas, corresponden al Tesoro 1881'78.—A la provincia y Municipio 1891'90.—Adicionadas, 253'03.

—Volaron.—Al regresar anteanoche á su casa una vecina de la calle del Buen Suceso, vió que estaba abierto uno de los cajones de su cómoda, siendo asi que recordaba perfectamente haberle dejado cerrado. Inmediatamente inspeccionó con escrupulosidad cuantos objetos estaban encerrados en dicho mueble, y notó la falta de un par de zarcillos de oro, que asegura se los han robado, habiendo dado parte de este acontecimiento á el guardia municipal de aquel distrito.

—Susto.—En algun punto céntrico abría anoche una gran hoguera, pues su humo puso en conmocion á muchos vecinos, que recordaron al sentirlo en su casa el conocido refran «no hay humo sin fuego.»

—Bien venida.—Terminada la temporada de verano, ha regresado á esta Capital la Excmo. señora Marquesa de Conde-Salazar, que ha visitado en este año las más concurridas poblaciones de España y el extranjero. Con sumo gusto celebramos su feliz regreso.

—Obra excelente.—El lindísimo altar levantado en la iglesia parroquial del Salvador, en que se encuentra colocada la preciosa imagen de Sta. Teresa, ha sido dirigido por el Sr. D. Antonio de Luque, nuestro buen amigo, que con este motivo ha recibido muchos plácemes.

—No era mudo.—Anteanoche un municipal detuvo en la calle de Abejar á un hombre que en estado embriaguez elocuentemente alborotaba á su sabor todo el barrio.

—Ruínosa.—En la calle de la Pierna existe una casa en este estado, segun parte que ha producido el guardia municipal del distrito.

—Guardia municipal.—Los servicios prestados por este cuerpo en la anterior semana han sido los siguientes: Ocho detenidos por embriaguez, cuatro por escándalo, cinco por indocumentados, uno por heridas y cuatro por robo. Han auxiliado á un hombre que cometió conato de suicidio, y á un herido, y han producido doce partes denunciando infracciones.

—Subasta.—El diez y ocho se subasta en la Alcaldia de Fuente Obejuna el aprovechamiento de bellota de aquella dehesa boyal.

—Efemérides.—Hoy. —1841.—Fusilamiento en Madrid del general don Diego de Leon, primer conde de Belascoain.—1879.—Terribles inundaciones en Murcia, Orihuela y Almeria.—1880.—La Guardia civil dá una batida á los bandoleros de Toledo y la Mancha, matando á cuatro y prendiendo á los hermanos Pulliciones.

—Obra de utilidad.—Con satisfaccion hemos sabido que el Ayuntamiento, accediendo á la peticion del vecindario, trata de construir una cloaca en la calle de San Fernando, cuya obra es de suma importancia por la estrechez de aquellas casas. Los vecinos por su parte, en vista de lo util que les es esta mejora, están dispuestos á ayudar á su realizacion en cuanto les sea posible.

—Causa sospecha.—En la calle de Céspedes imploraba anteayer la caridad pública un mendigo forastero é indocumentado. Un municipal le detuvo.

—Granuja.—Decia un soldado muy truhan á otro un tanto romo de entendimiento:—¿A que no sabes para que dió las orzjas Dios al hombre?—Toma, respondió el otro, para oír!—¡Oé, chiquillo! Para ponerse las colillas!

—Mani-largo.—Un guardia municipal detuvo anteayer en la Corredera á un vendedor de fruta, natural de Montilla, que habia dado á un paisano suyo una gran bofetada, sin que sepamos el motivo de esta desavenencia.

—Hojas de servicio.—Se han remitido á la Superioridad las de los maestros de párvulos de esta capital.

—Ayudantes.—Para serlo en el servicio agronomico se necesita el título de perito agrícola expedido por la antigua escuela Central de agricultura, hoy Instituto agrícola de Alfonso XII, ó por la de Córdoba, que funcionó desde mil ochocientos cincuenta y siete al año anterior, ó por la que hubo en Tudela, si bien estos deben haber sido revalidados.

—Acuerdos.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Diputacion el nueve de Mayo último.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrada interinamente de la escuela práctica de la Normal de esta capital doña Rafaela Luque.

—Tiene chiste.—En la huerta del Cármen se habian introducido an-

teayer veinte cabras que pastaban sin autorizacion, pero con gentil desenfado y como el que toma lo suyo. Una pareja montada de la guardia municipal denunció el hecho.

—Oficial.—Lo ha sido nombrado de la ambulante de Córdoba á Málaga don Mariano Gutierrez, vecino de la Carlota.

—Catálogo.—Se ha publicado el de las plantas de venta del jardin que se titula «De los Padres de Gracia.»

—Llamamiento.—José Varo Gomez, Rafael Rojas Romero, Mariano Delgado Villegas, Rafael Santa Cruz Navarro, Rafael Vazquez Muñoz, y Rafael Baso Ortega, cuyos actuales domicilios se ignoran, deberán presentarse en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se les enterará de asuntos que les interesan.

—Sumario.—Hé aquí el de las materias de que trata en su último número nuestro estimado colega local *La Andalucía Médica*.—Seccion científica.—Estudios médico-psicológicos.—Preliminares.—Porel Dr. A. Fadon.—Seccion de terapéutica.—De la aplicacion de la naptalina en los apósitos, por el Dr. Ernest Fischer.—Cartas ginebrinas, por el Dr. Roberto Kars.—Prensa médica-extranjera por el Dr. Osuna.—Accion ejercida por la helenina sobre los bacillus de la tuberculosis, por M. el Dr. de Korah.—Hechos diversos.—Indice bibliográfico.

—Acordado.—Lo ha sido el examen de aptitud de don Manuel Gonzalez para ejercer las escuelas del distrito de Fuente Obejuna.

—Pensamiento.—Santa Teresa de Jesús ilustró su entendimiento con los libros de sana doctrina, que le daba su padre. Mientras tanto levantaba su espíritu con las prácticas devotas á que su madre la guiaba. Hé aquí las bases de la verdadera y útil educacion.

—Percance.—El tren número once, linea de Belmés, descarriló el dia doce del corriente en el kilómetro trece por la rotura de una mangueta. No han ocurrido desgracias personales. Se verificó el trasbordo de dicho tren y del doscientos doce á las nueve y veinte. La linea quedará espedita en breve.

—Cantar.—De Santa Teresa, dices,—que los cultos te entusiasman.—Pues no olvides que el mejor—es el tratar de imitarla.

—Muy dignos.—Los pueblos del distrito de Pozoblanco acordaron el once presentar, como candidatos, para las elecciones de diputados provinciales, á los señores don Bartolomé Ayllon, don Antonio Blanco Prado y don Juan Cabrera, que tienen en aquel distrito legítima influencia.

—Título.—Se ha expedido uno nuevo administrativo al maestro de la escuela superior de Fuente Genil, con mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

—Cálculos.—La cuarta parte de los nacidos mueren antes de llegar á la edad de siete años, y la mitad antes de los diez y seis. Por cada mil personas hay una que llegue á cien años. Por cada quinientos un octogenario. En un centenar de individuos se cuentan seis sexagenarios.

—Les importa.—Se interesa la presentacion en este Gobierno militar de los padres del soldado fallecido en Cuba Antonio Fernandez Rodriguez, vecinos de esta capital, para enterarles de un asunto que les interesa.

—Fiestas.—Con fecha del doce dicen de Avila: «Un repique general de campanas y las músicas de la ciudad nos anunciaron al amanecer del dia de hoy que daba principio al festival para celebrar el tercer centenario de la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. A las nueve salieron de la iglesia del convento de las Madres (primero que fundó la Santa), veinte y tres cofradías que existen en Avila, presididas por el señor obispo, y fueron en peregrinacion al sitio donde nació; en este punto hubo comunión general y misa solemne. A las doce se inauguró la exposicion de ganados, asistiendo las autoridades, corporaciones y personas distinguidas de la poblacion, que fueron obsequiadas con dulces y licores. El ingeniero secretario de la junta de agricultura, Señor Pou, dió cuenta de los trabajos llevados á cabo para celebrar el centenario, y despues el gobernador pronunció un elocuente discurso en que espresó la conveniencia y ventajas de estos certámenes, declarando abierta la exposicion en nombre de S. M. el rey. En las exposiciones han presentado sus ganados los principales ganaderos de la provincia, y el jurado que ha de adjudicar los premios se ha constituido,

nombrando presidente al diputado don Manuel Gonzalez, y secretario al ingeniero señor Palacios Bugama. En el certamen escolar verificado ya, ha sido premiado el autor del manuscrito que tiene por lema: «No de solo pan vive el hombre.» A las cuatro organizó su peregrinacion en el convento de San José la junta de damas, recorriendo las principales calles de la poblacion hasta llegar al convento de Santa Teresa, en cuya puerta esperaba toda la comunidad. Entre las damas de Madrid recordamos haber visto á la condesa de Superunda, condesa de Alva-Real y señora Riva Herrera. Esta noche empiezan las funciones en el teatro Principal por la compañía que dirige el reputado actor señor Mata.»

—Corrida.—Para el quince de Noviembre se proyecta en Sevilla una de toros de Benjumea, á favor de una hermandad del barrio de San Bernardo. Parece trabajarán gratis «Currito» y «Frasuelo.» La plaza se adornará espléndidamente. Las señoras confeccionarán lujosas moñas.

—Atrasos.—Unos quince mil duros se han pagado en lo que vá de mes en Málaga por el personal dependiente del municipio. Mucha dieta representa esto.

—Mal colorado.—Más de trescientos cerdos han muerto ya en Mairena (Granada) por dicha enfermedad.

—Fachada.—Con motivo del centenario de Santa Teresa, se iluminará hoy la de las casas consistoriales de Jaen.

—El Gran Galeoto.—Con este título se ha publicado en Madrid una obra de gran trascendencia moral, y en la que se desarrolla el pensamiento del drama del señor Echegaray. Se inserta una carta-prólogo de éste. Se suscribe en la librería del DIARIO.

—Sociedad.—Una granadina va á quedarse con la subasta de las carreteras de Sevilla, Málaga, Granada y Jaen.

—Epidemia.—De la variolosa ha habido mil doscientos atacados en Linares.

—Botín.—Unos cincuenta duros han sido robados estos dias en la venta de Cabrero, en Jaen.

—Colega.—Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico titulado *El Eco de las provincias*. Le deseamos prosperidad.

—Mercados.—En los de Cartagena sigue en descenso el precio del trigo.

—Explorador.—Ya ha regresado á Granada Harting de su expedicion á Sierra Nevada. Diez y seis horas tardó en subir al picacho de Mula-Hacen por serderos cubiertos de nieve y cercados de espantosos precipicios. En varias ocasiones tuvo que defenderse á tiros de los lobos. Está muy complacido de sus curiosas investigaciones.

—De testo.—Para la cátedra de física ampliada del preparatorio de medicina, farmacia y ciencias, ha sido adoptada la obra de don Vicente Rubio, director del Instituto de Cádiz.

—Gefe.—Para el negociado de estadística de los ferro-carriles andaluces ha sido nombrado don Enrique Gaztambide.

—Plaza.—La de toros de Granada se subasta estra-judicialmente el primero de Noviembre. Las condiciones están á la vista en aquella capital, y casa número diez calle del Darro.

—Bárbaros.—Varios amantes desdeñados por una joven de los Estados Unidos que prefirió casarse con un viejo, fueron enmascarados á una hacienda, donde vivian, y despues de una encerrada se apoderaron de ella, y maniatando al esposo, la arrastraron de la cama al patio, donde la amenazaron con un revolver, asiéndola de los cabellos y ahogando con voces sus gritos. La infeliz abandonada murió el dia siguiente perdida la razon.

—Traje ligero.—En una carta dirigida por uno de los desgraciados naufragos de la isla de Lambum, á un pariente que habita en Paris, se habla de Maragano, rey de aquella isla, de este modo. «El rey, dice, viene muy raras veces á vernos, y no parece preocuparse mucho de la ejecucion de los tratados. Se presenta siempre á nosotros con las manos vacías... Me engaño: cada vez que viene trae un ramo de flores destinado á una de las italianitas de nuestra colonia. ¿Sabeis cuál es el traje del real enamorado? Un chaleco, solamente un chaleco manchado de grasa. Unicamente para hacer el amor, y con objeto de aparecer más seductor, se pone Magarano en sus crespos cabellos una enorme pluma azul.»

—Obligad al pelo á crecer!—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva, existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacerlos productivos. Para activar estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental, tan justamente celebrado en la América Española por sus propiedades para producir y hermohear el pelo.

Como preparacion para el cabello, es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel, y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 324

## Boletin religioso.

—Hoy, Santa Teresa de Jesus, virgen y fundadora, patrona de las Españas.—Mañana, San Galo, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la muy Ilre. Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, en sufragio de su difunto esposo D. Pedro de Leon y Navarrete.

—Solemnes cultos que consagran la ciudad y la Diócesis de Córdoba á la gran Doctora Mística, la bienaventurada Virgen Española Santa Teresa de Jesús, en el tercer aniversario secular de su dichosa muerte, y que tendrán lugar en la iglesia Parroquial del Salvador, convenientemente decorada, hasta el dia 22 del mes actual.

Todos los dias habrá por la mañana, á las nueve y media, Misa cantada, y por la tarde, á las cinco, fiesta solemnisima y novena con gran orquesta y sermon. Hoy predicará sobre la *Vocacion de la Santa*, el Sr. Don Francisco Lopez y Garcia.

Hoy, á las diez, se celebrará la fiesta principal, en la que dirá el paterístico el M. Ilre. Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

En la novena, la orquesta ejecutará composiciones musicales hechas para esta fiesta por distinguidos profesores de esta capital, sobre letras escritas con idéntico objeto por muy reputados poetas cordobeses, cantándose algunas tardes la gran Salve de Eslava.

Hoy y el 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia de siete años á todos los fieles que asistan á las funciones religiosas que con motivo de este centenario se celebren en cualquiera ciudad de España.

Igualmente ha concedido indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces al menos á los ejercicios de la novena, si confesados y comulgados visitan una iglesia de la orden carmelita.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido asimismo á bien conceder indulgencia de 40 dias por la asistencia á cada una de las fiestas religiosas del centenario en esta capital.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†  
Undécimo aniversario  
DEL EXCMO. SEÑOR  
DON JUAN BAUTISTA CABRERA  
Y BÉRNUY,  
MARQUÉS QUE FUE DE VILLASECA  
(Q. S. G. H.)  
falleció el día 15 de Octubre de 1871

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete hasta las nueve de la mañana, en la iglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas y en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de 13 Octubre.  
Consolidado interior 28'85.  
Amortizable, 79'45  
Ferro-carriles, 57'60  
Acciones del Banco, 398'00.

—NUESTRA SRA. DEL PILAR.  
Fabrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañia.  
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo o lo el año.

Imprenta del Diario de Córdoba.



**SALUD A TODOS** devuelta sin módica, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres, la **Revalenta Arábica**.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del conde de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 60.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, prebitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

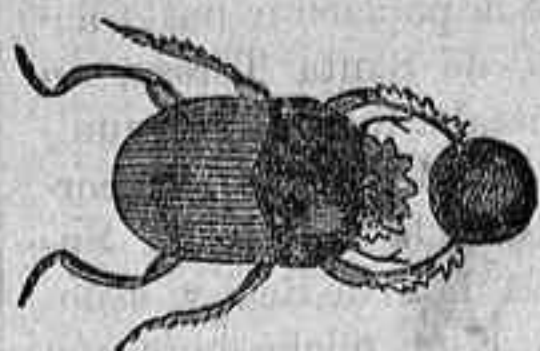
Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De Barry y C.ª, (Limited), 77, Revalenta Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España: Sres. Hijos de D. José Vidal y Roig, Barcelona.

**Crema ferruginosa de aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina, de Lucía.**



En todas aquellas afecciones que, además del preparado anterior, exigen los ferruginos, como la anemia y clorosis. A fin de llegar cuanto antes al objeto apetecido, recomendamos muy eficazmente nuestra Crema ferruginosa que tiene las privilegiadas cualidades de aportar al organismo gran cúmulo de elementos reparadores y reconstituyentes sin fatigar en lo más mínimo al estómago, tolerando por todo el tiempo que sea necesario su ingestión.

Cada frasco de nuestra Crema contiene 100 gramos de Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado y dos de una sal férrica completamente soluble.

Dosis: Para los niños dos cucharaditas de las de café por la mañana y dos por la tarde; los adultos pueden tomar doble o triple que la prescrita para los niños.

Precio del frasco, 14 rs. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.—Alfaro 9. Córdoba.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día del piso alto de una casa sin número puerta del Rincon, con buenas habitaciones. Para tratar en el parador del Carmen calle de S. Pablo número 18. #4-1

**No mas grietas en los pechos con la Pomada Balsámica.**

Una untura con esta pomada al retira: se el niño del pecho cuando concluye de mamar, y ni salen grietas ni ninguna de las enfermedades que se padecen en los pechos al venir la leche. Desaparecen los dolores de una manera segura, y si hay grietas cuando se vaya a usar la gomada se curan en muy pocos días. Se vende esta pomada a 2 rs. la onza en casa de su inventor el licenciado don José Diez Guerra, botica de San Felipe, en Córdoba.

**Enfermedades secretas.** Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbación en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis e imotencias.» Discreción garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Seul fournisseur à la Marine

PARIS, Rue Richer, N.º 12.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legítimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de más de un siglo, es recomendado por los médicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoculadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del D.º GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

**AQUAS MINERALES NATURALES de VICHY**

FUENTES:

**ELISABETH** Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.

**S.ª MARIE** Recomendada especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.

En el agua mineral la más rica en hierro, magnesio y ácido carbónico.

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH.ªS.ª FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**Gabinete Liceo 30**

**Don José Miranda Fernandez,**

Profesor en Cirugia Dental, especialista en enfermedades de la boca.—Dentista de Cámara de SS. MM. y AA. RR.

Extracción de dientes, muelas y raigones, con el nuevo instrumental y aparatos especiales que acaba de recibir, que disminuyen admirablemente el dolor de la operación.

Construcción de dentaduras, por un nuevo y especial procedimiento, habiendo recibido de las mejores fábricas de los Estados-Unidos más de treinta mil dientes y muelas y otros artículos, por lo que puede hacer una gran rebaja al alcance de todas las fortunas.

Dientes, de 20 a 100 reales uno.

Dentaduras enteras, de 500 a 3000 id. una.

Para orificiones y empastes, ha recibido también el oro esponja y otras sustancias y sucedáneos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud.

Limpia la dentadura y corrige la dentición viciada y defectuosa de los niños.

Recomienda su elixir y polvos dentíficos para el aseo, salud y conservación de los dientes y encías, con cualidades tan higiénicas, que pueden llamarse Tesoro de la boca, los que por su esmerada composición han sido premiados en varias exposiciones.

Su gabinete, Liceo 30, donde hay una exposición permanente de lo mejor y más escogido para la hermosura de los dientes é higiene de la boca.

**A los cosecheros de aceituna.**

En perfecto estado de trabajo y por haber instalado fabricación mas importante, se venden con grandes ventajas, una prensa de las llamadas de molinete y para carga de 16 ínegas; un triturador ó ruo para molenda, todo de hierro, del sistema Pfeiffer por c.ª batería; una máquina de vapor horizontal, fuerza de 6 caballos; una prensa de palanca con 4 columnas para carga de 10 ínegas, reforzada y nueva.

Se puede suministrar precios y condiciones el apoderado para la venta de referidos artefactos, don Antoni Caro y Fresneda, fundición de hierro y bronce «La Merced.»

**LA FUNERARIA.**

Esta antigua y acreditada fábrica de ataudes continúa sirviendo con pérdidas en el acto y a todas horas con una notable economía en sus precios, haciéndolos directamente al depósito, cuesta de Peram lo 17.

**GABINETE FOTOGRAFICO**

DE

**ROMUALDO DE CASTRO**

Calle San Eulogio núm. 8.

**12 RETRATOS 4 REALES**

entregados a los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los días de 9 de la mañana a las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

**Maquinaria agrícola é industrial.**

**LIQUIDACION DE JOSE YOUNG.**

**Tejares 38.**

En este acreditado almacén se hallan de venta, á precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornsby» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Trilladoras, Locomóviles, Arados de todas clases, Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas.

Hay una máquina de escoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros.

También se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para craa udales, sistema Milsner, lo mejor conocido hasta el día.

**JARABE DEPURATIVO DEL D.º GIBERT**

DEPOSITOS

Resulta de las Experiencias hechas en los Hospitales de París, Londres, etc., que el **JARABE DEPURATIVO del D.º GIBERT** es el más activo y el más seguro de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Disconfiar de las falsificaciones.

FARMACIAS

BOULOGNE, 31, calle de Chery y calle Valenciennes 2

**TONICO ORIENTAL.**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

**POBREZA DE LA SANGRE**

**VINO DE BELLINI**

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nervrosos; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Precio: 24 REALES

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**VINO DEFRESNE**

Tónico-Nutritivo

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIJERO Y LACTOPEPTATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los padecimientos nerviosos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París y todas las Farmacias

En Córdoba Señores Marquez y Urbano

Venta. Se vende el esquileo de aceitunas del cortijo de Miraflores el alto, conocido por el de Vesallo, en el ruedo de esta Capital. Para tratar imagenes número 5 #4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calleja de la calle Garcia Llovera núm. 1. Informar en la Librería del «Diario» calle de San Fernado número 36.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de Alfayatas núm. 3. Para tratar calle de Pedregosa núm. 20 #4-1

**Arrendamiento.** Desde Navidad en adelante se hace de la casa calle del Paraiso núm. 13: para tratar de su renta y condiciones, Isabel II núm. 2. #4-3

**Venta.** En el almacén del Arco bajo de la Corredera, se venden arcas, botas para vino y aguardiente de cavida de 16 á 20 arrobas: un aguaduco con todos sus aparatos, y una mampara de zinc grande: para tratar en el mismo almacén. #4-2

**Pérdida.** Del cortijo de Burraca la baja desaparecieron en la noche del día tres una yegua castaña, muy flaca, herrada con la marca del duque de Alba; y una mula castaña con los cabos negro, con los hierro P y M, separados, año y medio de edad. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á D. Pedro Morales, calle de Alfonso XI número 52, será gratificada. #4-1

**Pastos para ovejas.** Se venden desde el día los del cortijo del Carrascal. Darán razon cable Gondomar núm. 3. #4-1

**Non Plus Ultra.**

Tinturas de Sierra Payba. ¿Que reis usar para vuestros cabellos mejores es; eficaz que se conoce? Pasad á la calle de Lineros núm. 80, depósito por mayor y menor en esta capital, enterarse de los prospectos que dan allí, y hacéis una prueba, que es la mayor recomendación. #6-1

**Venta.** En la calle de San Francisco núm. 57, se hace de esculturar de la Virgen, de tamaño natural, para vestir, de varios niños ángeles, y cuadros de lezo y cobre antiguos. Horas de ver y tratar de 10 de la mañana á 3 de la tarde. #4-1

**Vinos de Valdepeñas.**

En el acreditado depósito de don Francisco Maldonado, situado en la plazuela de las Capuchinas número 42, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos. Precio: un litro, sesenta céntimos; doble litro, una peseta trece céntimos; para fuera de la capital se reales arroba. También se vende dicho establecimiento sal de piedra propia para el ganado de caballar, vacuno y lanar á precios convencionales. #4-1

**Aviso.** En el almacén de ferreteria plazuela de la Almagre número 24, se vende municion de bayas, el quintal á 74 reales la arroba y á 49 reales. #4-1

**Almoneda.** La hay de varios muebles y efectos de casa, en la calle de las Pavas número 7, de la mañana á 5 de la tarde. #4-1

**Almoneda.** En la plazuela de la Faja número 7 se vende algunos muebles de caoba y nogal de medio uso. Horas para ver y tratar de la mañana á 4 de la tarde. #4-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un partido de casa independiente con bonitas y cómodas habitaciones y vistas á un jardín, en la calle de Alfonso XII número 54. #4-1

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa principal calle de Pedregosa ó plazuela Benavente núm. 8. En la calle de pedes número 12 darán razon. #10-1

**PIANOS**

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musical-s nacionales y extranjeras. alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

**FERNANDO ORIBE**

Morerías, junto á las Tendillas, Córdoba.